

BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍAS EN MÉXICO

Programa de becas para fomentar la Cooperación Internacional de los países que forman parte de la Comunidad Iberoamericana de Naciones mediante la formación y el desarrollo de los recursos humanos, en el nivel de postgrado, del personal vinculado a instituciones asociadas a la AUIP de forma que contribuyan al progreso de su país mediante el incremento de su capacidad científica, tecnológica y de innovación. Este programa pretende también fortalecer los lazos de estos países e instituciones con México

La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) se complacen en anunciarla

Convocatoria de Becas CONACYT - AUIP 2015

Se ofrecerán becas para **Programas de posgrado presenciales en México en la modalidad de ciencias e ingenierías** a ciudadanos vinculados, en alguna manera a una institución asociada a la AUIP, de cualquiera de los países que la conforman a excepción de México¹.

BENEFICIOS DE LA BECA:

POR PARTE DEL CONACYT	POR PARTE DE LA AUIP
✓Manutención mensual y servicio médico durante los estudios en México. ✓Posibilidad de realizar una estancia de hasta seis meses para estudiantes a nivel de maestría y especialidad, y de hasta de 12 meses para los de doctorado en programas impartidos fuera de México, incluyendo el país de origen del becario, recibiendo un monto complementario de manutención, seguro médico y gastos de transporte.	✓La AUIP concederá, como aporte único, 30 ayudas para gastos de traslado e instalación por valor de 1.200 Euros (aprox. \$1.300 USD en función del tipo de cambio). ✓Posibilidad de obtener descuentos parciales o totales en los costos de matrícula en universidades asociadas a la AUIP con los programas participantes de la Convocatoria.

¹ El Programa de becas CONACYT- AUIP no está disponible para nacionales o residentes permanentes de México debido a que uno de los propósitos del programa es promover la integración regional a través de la internacionalización de estudiantes en la instituciones educativas de alto prestigio en México.

PODRÁN PARTICIPAR:

Podrán solicitar las becas cualesquiera estudiantes o egresados iberoamericanos (incluye España y Portugal), que estén vinculados de alguna forma a una institución asociada a la AUIP ([Ver Instituciones Asociadas](#)), con excepción de las instituciones mexicanas, que hayan sido admitidos en programas presenciales de doctorado, maestría o especialidad relacionados con las Ciencias e Ingenierías, en programas presenciales convencionales de doctorado, maestría o especialidad registrados en el [Programa Nacional de Posgrados de Calidad \(PNPC\)](#). Algunos de estos programas pueden ser impartidos en inglés y no sólo en español.

En el área de Medicina y Ciencias de la Salud no se incluye la formación de especialidades y subespecialidades médicas.

Es condición imprescindible para poder acceder a este programa de becas internacionales haber sido previamente admitido a un programa de postgrado registrado en el PNPC y haber obtenido previamente una Beca Nacional CONACYT 2015 en el segundo periodo.

PROCEDIMIENTO:

PASO 1→Inscripción en el programa de posgrado (PNPC) en la Institución de Educación Superior y Centros e Institutos de Investigación (IES-CII) y obtención de una Beca CONACYT Nacional

- Para poder solicitar una Beca CONACYT-AUIP, es indispensable haber sido admitido a alguno de los programas de posgrado presenciales en ingeniería y ciencias que formen parte del [Programa Nacional de Posgrados de Calidad \(PNPC\)](#).
- Los interesados deberán consultar el [Padrón del PNPC](#) para conocer los programas partícipes de la Convocatoria CONACYT-AUIP.
- Es responsabilidad de los interesados contactar a la (IES-CII) que ofrece el posgrado de su interés para informarse de los requisitos y las fechas límites para solicitar admisión. Antes de hacerlo, recomendamos a los postulantes leer la descripción completa del programa de su interés para asegurarse de que el área de estudios corresponde a sus expectativas profesionales y académicas, así como también asegurarse que el programa al que buscará admisión forme parte del PNPC.
- El solicitante deberá presentar toda la documentación y seguir el procedimiento de admisión que la IES-CII requiera. Una vez que sea admitido el alumno en el programa de su elección, la IES-CII será considerado becario del programa Becas CONACYT Nacionales (2015) y le expedirá al becario una carta de admisión.

PASO 2→Viaje a México

- El solicitante deberá tramitar su [visa temporal de estudiante](#) y viajar a México para iniciar su proceso de inscripción e iniciar su programa de estudio.

PASO 3→Postulación de la Beca CONACYT – AUIP ante el CONACYT

- Los becarios deberán cumplir con la legislación y las normas vigentes en el curso y de la IES-CII receptora en México.
- Los estudiantes deberán cumplir con todos los requisitos:
 - I. Tener nacionalidad de alguno de los países miembros de la comunidad iberoamericana de naciones, con excepción de México, y no ser residente permanente en México.
 - II. Estar vinculado a una institución asociada a AUIP lo que se probará mediante una carta aval firmada preferentemente por el Rector o un Vicerrector.
 - III. Haber sido admitido en un programa de posgrado relacionado con las ciencias y tecnologías, en todos los niveles señalados en la convocatoria.
 - IV. Haber obtenido una Beca CONACYT Nacional en el marco de la [Convocatoria de Becas CONACYT Nacionales 2015](#) segundo periodo.
 - V. Participar en la selección que hagan CONACYT y la AUIP de los candidatos seleccionados de entre los que cumplen los requisitos indicados en esta convocatoria.
- Los postulantes dirigirán su solicitud a CONACYT en las mismas condiciones que el resto de las convocatorias. (Becas CONACYT). En este caso, cuando solicita la beca ante el CONACYT, el solicitante deberá enviar, escaneada a AUIP, (becas@auiip.org) una carta aval firmada por una autoridad de la institución asociada preferentemente rector o vicerrector. La ausencia de esta carta no será motivo de exclusión de la solicitud pero su presencia concederá un carácter preferencial a la misma.
AUIP podrá solicitar en cualquier momento el envío postal del original de la carta.

PASO 4→Selección de los becarios CONACYT - AUIP

- El 20 de octubre de 2015 el CONACYT enviará a la AUIP un listado de las solicitudes de las postulaciones validadas
- El CONACYT y la AUIP seleccionarán de entre los solicitantes, del segundo periodo de asignación de becas nacionales, que cumplan los requisitos en los tiempos señalados en los calendarios de esta Convocatoria
- La selección de los becarios se llevará a cabo utilizando los mismos criterios que emplea el CONACYT en el resto de las convocatorias. Esta convocatoria tiene como exclusividad peculiaridad estar restringida a solicitantes vinculados a instituciones asociadas a AUIP.
- La selección de becarios se realizará mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad; los apoyos que se otorgan están sujetos a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento, en términos del marco normativo que corresponde a cada programa, por tanto, el CONACYT, en la asignación de recursos a los beneficiarios, se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social ([Reglamento de Becas del CONACYT](#)).

- Los seleccionados deberán confirmar mediante el mecanismo que para ello se designe la aceptación del apoyo.
- El CONACYT y la AUIP darán a conocer el resultado a través de las respectivas páginas en internet.
- El apoyo se mantendrá vigente si el becario cumple con lo dispuesto en la presente Convocatoria, en el Reglamento de Becas del CONACYT y demás disposiciones aplicables al proceso de becas nacionales, así como la veracidad de la información proporcionada.

[Para más información ver el texto integro de la convocatoria](#)

CONTACTOS:

Contacto en AUIP

Programa de Becas CONACYT-AUIP

Pilar Ginés Sebastián
Coordinadora de Programación
Hospedería Fonseca
C/ Fonseca, 2
37002 Salamanca, España
Tel. (+34) 923 210039
gines@auip.org

Contacto en CONACYT

Subdirección de Asignación de Becas Nacionales

Gabriela Gómez Gutiérrez

ggomezg@conacyt.mx

Director de Becas

direccionbecasa@conacyt.mx

Módulo de atención a usuarios:

Oficinas centrales del CONACYT

Dirección Adjunta de Posgrado y Becas

Av. Insurgentes Sur 1582, 1er. piso.

Col. Crédito Constructor,

Delegación Benito Juárez, México, D. F.

[Ver a continuación esquema explicativo y calendario](#)

ESQUEMA EXPLICATIVO PARA LA SELECCIÓN DE BECARIOS CONACYT – AUIP

El Aspirante solicita la admisión a la Institución de Educación Superior o Centro e Instituto de Investigación (IES-CII)

La IES –CII evalúa y acepta el candidato al programa

El estudiante tramita su visa temporal de estudiante y viaja a México para el inicio de su programa de estudio

La IES –CII solicita la documentación requerida al estudiante para postularlo ante el CONACYT

El coordinador del programa correspondiente en la IES – CII postula al estudiante ante el CONACYT

El solicitante remite a AUIP una carta aval firmada por una alta autoridad de la institución asociada a AUIP con la que está vinculado.

CONACYT recibe las postulaciones de la IES-CII y valida a los estudiantes

CONACYT y AUIP seleccionan los becarios

A los becarios seleccionados se les asignan los beneficios de la beca por parte de CONACYT y AUIP

- ✓ Manutención mensual y servicio médico durante los estudios en México.
- ✓ Posibilidad de realizar una estancia de hasta seis meses para estudiantes a nivel de maestría y especialidad, y de hasta de 12 meses para los de doctorado en programas impartidos fuera de México, incluyendo el país de origen del becario, recibiendo un monto complementario de manutención, seguro médico y gastos de transporte.
- ✓ Aporte único, 30 ayudas para gastos de traslado e instalación por valor de 1.200 Euros (aprox. \$1.300 USD en función del tipo de cambio).
- ✓ Posibilidad de obtener descuentos parciales o totales en los costos de matrícula en universidades asociadas a la AUIP con los programas participantes de la Convocatoria.

CALENDARIO

Fecha de apertura de la convocatoria	14 de agosto de 2015
--------------------------------------	----------------------

Solicitudes	Se evaluarán únicamente solicitudes recibidas en el segundo periodo de la Convocatoria de Becas CONACYT Nacionales 2015
Fecha en la que CONACYT envía a la AUIP las solicitudes de las postulaciones validadas:	20 de octubre de 2015
Fecha de deliberación del Comité de Asignación de Aporte Único:	4 de noviembre de 2015
Fecha de Publicación de resultados:	6 de noviembre de 2015
Fecha de cierre del proceso:	6 de noviembre de 2015

Los términos de la presente Convocatoria obedecen a las disposiciones jurídicas derivadas de la Ley de Ciencia y Tecnología y demás disposiciones aplicables en la materia. Los resultados emitidos sólo podrán ser cuestionados en el marco que se señala en las presentes Bases.